

	Euros
Activo:	
Activo circulante	636.478,56
Deudores	636.348,16
Tesorería	130,40
Total Activo	636.478,56
Pasivo:	
Fondos propios	509.281,46
Capital suscrito	1.037.820,00
Resultados ejercicios anteriores ..	-546.048,85
Pérdidas y Ganancias 2003	19.873,91
Pérdidas y Ganancias 2004	-2.363,60
Acreedores	127.197,10
Total Pasivo	636.478,56

Soria, 3 de junio de 2004.—El Liquidador único, Iván Carro Merino.—29.699.

PERFICART, S. A.

(En Liquidación)

Junta General Extraordinaria

Por la presente, en mi condición de Liquidador Único de la sociedad «Perficart, S. A., en Liquidación», convoco a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de julio a las 17 horas en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora en segunda, en la c/ Medinaceli, 2 A, piso 3.º A de Soria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador Único acerca del proceso de liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y de la propuesta de reparto de cuotas entre los socios.

Tercero.—En su caso, adjudicación del haber social.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, obra a disposición de los mismos, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de estudio y aprobación en la Junta, pudiendo solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, su entrega o envío gratuito.

Soria, 3 de junio de 2004.—El Liquidador Único, Iván Carro Merino.—29.704.

PETROLÍFERA MIERENSE, S. A. (PEMISA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Legislación y nuestros Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en La Rodada, s/n (La Manjoya) de Oviedo el próximo día 30 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Gestión del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Asignación de resultados.

Tercero.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados y delegación expresa de facultades en el Presidente de la Sociedad para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos contables que se requieren en el registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación de aprobación en la Junta General o bien solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 5 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardo García Fernández.—31.599.

PINDAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas que se celebrará en única convocatoria, en las oficinas sitas en Madrid, Paseo de la Castellana n.º 8, 4.º izquierda, el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce horas, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o elección de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Paulino Gómez de Lucio.—31.568.

PINTURAS MARESMA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, el día 30 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En Dosrius (Barcelona), 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María Mercè Colomer Creizet.—31.659.

PIZARRAS CORONADA, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Sotiel Coronada, Ctra. H-141, Km. 43, de Calañas (Huelva), el próximo 9 de julio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, previa lectura de la Memoria explicativa.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de resultados.

Se les notifica de los derechos a información que le asisten previos a la celebración de la Junta, pudiendo solicitar la documentación necesaria, gratuitamente, en el domicilio social.

Calañas, 4 de junio de 2004.—José Seco de Herrera Muñoz, Administrador.—29.557.

PRECOCINADOS BENETAN, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Masti-Loidi de Errenteria el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Errenteria, 11 de junio de 2004.—El Secretario, Mikel Fernández Miner.—31.565.

PREVENSAUD INTEGRAL 2002, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles, 30 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en las Oficinas de Corredores de Seguros Prado, sitas el Paseo de la Estación, n.º 32, patio interior, de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las medidas necesarias en aplicación del artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social,